LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANDRES CAMILO HERRERA SANCHEZ Cédula 1113677021 (Padre) de NICOLAS ANDRES HERRERA RODAS NUIP 1114010249, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 31 N° 23 52 BARRIO NUEVO PALMIRA VALLE para ser notificados del contenido del Auto 034 proferido el día 28/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764330805

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/01/2025

Desfijar el: 13/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA VEELZ SANTIAGO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Palmira
Valle del Cauca - Palmira